

ENFERMERÍA

DE SEVILLA

NÚMERO

312

FEBRERO 2018



ÓRGANO DE PRENSA
DEL COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE SEVILLA



FERNANDO VENTURA CALDERÓN

**Ganador del XXXIII Certamen Nacional
de Enfermería 'Ciudad de Sevilla'**



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

Febrero 2018
Año XXXI. Número 312

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Francisco Baena Martín
JEFA DE REDACCIÓN Julia González Triviño

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@decoes.es

MAQUETACIÓN
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla.
TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 El personal del Colegio de Enfermería de Sevilla se forma en 'control de hemorragias'
- 08 Fue noticia
- 09 Pacto contra la violencia de género
- 10 Oferta formativa
- 12 Entrevista: Francisco Muñoz, Secretario General Autonómico del SATSE
- 14 Curso de electrocardiografía básica
- 16 La provincia
- 17 Día del Colegiado de Honor
- 23 Concurso fotográfico
- 24 Entrevista: Fernando Ventura Calderón, primer premio del XXXIII Certamen Nacional de Enfermería 'Ciudad de Sevilla'
- 27 Donación multiorgánica en San Juan de Dios / Máximo histórico de trasplantes en el Virgen del Rocío
- 29 Exposición fotográfica en Valme. 'Cuatro + nueve'
- 33 Macroconsulta sobre las vacunas en la UE
- 34 Regiones
- 35 La enfermera estomaterapeuta
- 37 Becas
- 38 Internacional

Enfermería, 40 años en la Universidad

Aunque, en los libros de historia podamos encontrar a la figura del cuidador desde el origen de la humanidad, la profesión enfermera como tal no consta hasta el siglo XIX.

La enfermería moderna concibe a los profesionales como cuidadores en el ámbito sanitario y como promotores de salud en la comunidad, pero no siempre ha sido así.

Hasta 1977 la formación enfermera estaba orientada a dar soporte médico y se basaba en la adquisición de conocimientos sobre enfermedades y teorías. La enfermería no era una profesión autónoma, y los enfermeros centraban sus conocimientos únicamente en la atención sanitaria en los hospitales.

Afortunadamente, hace ya 40 años los enfermeros llegaron a la Universidad. El salto de ATS (Ayudante Técnico Sanitario), a diplomados y hoy graduados, hizo que la profesión avanzase a pasos agigantados. En la nueva titulación se incluyeron materias relacionadas con un amplio espectro de la actividad sanitaria, como la administración, la educación para la salud, la salud pública, etc.

Y el crecimiento profesional de los enfermeros ha venido acompañado de éxito investigador. Según el informe de 'Indicadores Bibliométricos de la Actividad científica en Española 2005-2014', de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), publicado en 2016, la producción científica enfermera ha aumentado considerablemente en las últimas décadas.

Sin duda, actualmente podemos decir que la enfermería es un profesión autónoma. Los enfermeros siguen siendo el mejor apoyo de los enfermos en los centros sanitarios, pero también se han convertido en un pilar fundamental en

la investigación científico-sanitaria. El carácter social de la profesión hace que los ensayos y publicaciones emanen del compromiso de mejorar la enfermedad, los tratamientos, y en general la vida de todos los colectivos de la sociedad.

Con el objetivo de fomentar la actividad investigadora, el Colegio de Enfermería de Sevilla celebra cada año el Certamen Nacional de Enfermería 'Ciudad de Sevilla'. Precisamente, en el número 312 de nuestra revista, incluimos la entrevista a Fernando Ventura Calderón, I premio de la XXXIII edición del certamen. Su trabajo 'Transexuales hombres. Metodología para la creación de una consulta de enfermería prequirúrgica y resultados obtenidos', fue elegido por el jurado tras un examen riguroso de interesantes ensayos procedentes de toda España, reflejo de la excelencia investigadora enfermera.

También hablamos de otras aportaciones de la profesión a la sociedad, y a raíz de la aprobación del Pacto de Estado contra la violencia de género, destacamos el importante papel de la enfermería en este campo.

Además nos hacemos eco de la exposición fotográfica 'Cuatro + nueve', a través de la cual la enfermera y aficionada a la fotografía, Isabel Orta Peral, muestra el ejemplo de vida de 13 mujeres luchadoras en el Camino de Santiago.

Y como cada año el Colegio de Enfermería de Sevilla ha querido rendir homenaje a aquellos profesionales que en 2017 han alcanzado la merecida jubilación. Un grupo de 147 enfermeros y enfermeras que han dedicado toda su vida al cuidado de los demás. Herederos de la denominación ATS, y luchadores incansables por el reconocimiento de la profesión. Aquellos que con el trabajo bien hecho han dado a la profesión enfermera la denominación, el prestigio y el lugar que se merece. ■



EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1º RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5 MILLONES DE EUROS

3.500.000 € por colegiado y por siniestro, y con un límite por anualidad de veintin millones de euros

(*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión. Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.500 €/mes, por un plazo máximo de 18 meses. ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA ZURICH

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra siniestro

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tel.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

CUARTO: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.



'LA IMPORTANCIA DE LA VIDA ENTRE RÍOS DE SANGRE'

EL PERSONAL DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA SE FORMA EN 'CONTROL DE HEMORRAGIAS'

El enfermero Alfonso Yáñez instruye en el manejo de un puntero kit de control de hemorragias, que se sumará al desfibrilador como medio de primeros auxilios en la entidad colegial

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO
FOTO: J.M. PAISANO

■ El pasado mes de enero, el enfermero Alfonso Yáñez Castizo, trabajador del 061 y tutor del 'Experto Universitario en Urgencias y Emergencias', impartió un taller de control de hemorragias al personal del Colegio de Enfermería de Sevilla.

Bajo la premisa 'la importancia de la vida entre ríos de sangre', Yáñez apuntó que ante la permanente amenaza terrorista, ya no solo en países en conflicto, sino en territorio europeo como ocurrió Francia, Bélgica, Alemania, Reino Unido, o el pasado verano en Barcelona, "nos hacen pensar que debemos adaptarnos a una nueva amenaza cre-

ciente y global y, por lo tanto, a un nuevo cambio de paradigma asistencial".

De este modo, es de suma importancia la formación de la población como primeros intervinientes en estos sucesos, y para ello la mejor guía es el 'Consenso Hartford'.

EL CONSEJO HARTFORD Y POSTERIORES ACUERDOS

Con el objetivo de hacer frente a este tipo de incidentes a nivel asistencial y operativo, el 2 de abril de 2013 representantes de un grupo selecto de instituciones de seguridad pública incluyendo policía, bomberos, profesionales de asistencia prehospitalaria, asistencia al trauma y militares, se reunió

▲ Parte del personal del colegio junto al kit de control de hemorragias y el desfibrilador.



“Debemos adaptarnos a una nueva amenaza creciente y global y, por lo tanto, a un nuevo cambio de paradigma asistencial”

ALFONSO YÁÑEZ
CONDUCTOR DEL TALLER

en Hartford (Connecticut, EE.UU). Allí se llevó a cabo un consenso en relación a las estrategias para mejorar la supervivencia en incidentes con armas de fuego con múltiples víctimas. Esta reunión dio como resultado un documento conocido como ‘Consenso Hartford’, señala Alfonso Yáñez.

Posteriormente, en 2016, en la última reunión presidida por parte del personal del Colegio Americano de Cirujanos (ACS), se concretaron los pasos para crear una política conjunta sobre formación y posicionamiento del material necesario para el manejo de la hemorragia masiva en lugares de gran afluencia de personas y, para establecer un lenguaje común a nivel nacional entre todos los escalones asistenciales.

Yáñez Castizo afirma que “con esta y otras estrategias, como por ejemplo el proyecto Stop the Bleed (Stop al sangrado) del ACS y de la Casa Blanca, se intenta potenciar el papel del ‘interviniente

inmediato’ (ciudadano) y del primer interviniente a la hora de controlar la hemorragia de manera precoz en el mismo lugar del incidente”.

Además, estas estrategias tienen como objetivo disminuir la tasa de mortalidad de los pacientes con hemorragia masiva en todos los escalones asistenciales.

‘ESPACIO HEMOCARDIOASEGURADO’

Tomando como base el ejemplo estadounidense, el Colegio de Enfermería de Sevilla ha querido formar a sus trabajadores en el manejo de un puntero kit de control de hemorragias. El constante tránsito de profesionales y ciudadanos que recibe a diario la sede colegial, pone de manifiesto la necesidad de que el personal que atiende al colegiado sepa reaccionar ante cualquier tipo de urgencia.

“Se intenta potenciar el papel del ‘interviniente inmediato’ (ciudadano) y del primer interviniente a la hora de controlar la hemorragia de manera precoz en el mismo lugar del incidente”

ALFONSO YÁÑEZ
CONDUCTOR DEL TALLER

Como ya hizo el pasado otoño con el distintivo de ‘Zona Cardioasegurada’, por parte de la Consejería de Salud, el Colegio de Enfermería de Sevilla ha querido dar un paso más y pasar a ser un ‘Espacio HemoCardioasegurado’, lo que lo convierte en el primer colegio profesional de España en serlo.

Esto se ha conseguido mediante la formación del personal en el control de las hemorragias, “la primera causa de muerte evitable, pues una persona puede desangrarse en menos de tres minutos y la realización del control de la hemorragia mediante formación específica en talleres supone que aumentemos nuestra seguridad”.

Los trabajadores de la institución colegial pudieron aprender los distintos signos que alertan de una hemorragia importante, “como una prenda manchada de sangre, una gasa que se sigue manchando abundantemente, un charco de sangre, una salida pulsátil de sangre, una amputación de un miembro, etc.” Según señalaba el conductor del taller, tanto estas señales como un estado de somnolencia o confusión a consecuencia de una hemorragia, pueden alertar sobre la gravedad de la lesión que tiene el paciente. Si esto ocurre sería necesario el control inmediato hasta la llegada de los equipos de emergencia prehospitalaria.

“Las hemorragias son la primera causa de muerte evitable, pues una persona puede desangrarse en menos de tres minutos si no es atendida”

ALFONSO YÁÑEZ
CONDUCTOR DEL TALLER

Esa actuación precoz mediante la presión directa sobre el punto sangrante, la colocación de torniquetes en miembros afectados, vendajes israelitas o apósitos impregnados en agentes hemostáticos, constituye la formación que han recibido los empleados en dos talleres.

Tras la formación, el Colegio ha colocado un kit de control de hemorragias junto al desfibrilador, como recomienda el Consenso Hartford formar al primer interviniente.

Alfonso Yáñez apuntó que “estamos acostumbrados a ver un extintor en la pared, nos estamos acostumbrando a ver desfibriladores en la pared, pero no estamos acostumbrados a ver kits de hemorragias. Este será un futuro inmediato y nuestro Colegio figurará como pionero”.

El curso se completó con un recordatorio sobre la reanimación cardiopulmonar y el uso del desfibrilador. ■

▲ Venda israelita, apósitos impregnados en agentes hemostáticos y torniquete, los componentes del kit.

FUE NOTICIA

NT



El fósforo hace cada vez más altos a los hombres de los países ricos

■ Según un estudio liderado por investigadores del Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF-UAB-CSIC), los hombres de países ricos son cada vez más altos porque tienen una dieta más rica en nitrógeno y fósforo, publica EFE.

El estudio apunta que existe una diferencia de 23 centímetros de altura media entre hombres de los países con un PIB más alto y los de más bajo, diferencia que ha crecido 1,5 centímetros los últimos 30 años. El trabajo expone que la dieta rica en productos de origen animal y más variada es la que asegura que los países ricos reciban prácticamente el doble de kilos de nitrógeno y fósforo al año que los países pobres y, con ello, aumentar la talla de sus habitantes, señala EFE.

Los países ricos reciben más kilos de nitrógeno y fósforo a través de la dieta anualmente (19,5 kg de nitrógeno y 2,17 de fósforo) que los países pobres (9,66 kg de nitrógeno y 1,35 de fósforo).

Así los países donde hay más gente alta son Dinamarca y los Países Bajos, con una media de

1,83 metros de altura y los países con gente más baja son Guatemala y Vietnam, con una media de 1,60 metros. ■



El frío no constipa

■ En pleno invierno, los padres ponen la máxima precaución al sacar a la calle a los niños. Siempre bien abrigados para no coger frío y resfriarse.

Sin embargo, según publica El País, esto es sólo una suposición basada en la pervivencia cultural de ciertos clichés.

Aunque es una realidad generalmente asumida, la ciencia aún no tiene respuesta a que en invierno aumenten los casos de gripe y constipados, y mucho menos a que se deba al frío.

El citado medio afirma que algunas teorías apuntan a que puede ser porque en invierno estamos por que cerca uno de otros, en sitios cerrados, o que el aire es más seco y facilita el contagio. Además, hay menos síntesis de vitamina D porque hay menos sol o una menor

vasoconstricción de los capilares nasales por el frío que dificulta la acción del sistema inmune. Pero solo una cosa es segura: sin virus que se contagie de una persona a otra no puede existir la enfermedad. En otras palabras, la causa es únicamente un virus. ■



La salud del corazón sale ganando con el matrimonio

■ 17,5 millones de personas en el mundo, fallecen cada año a causa de las enfermedades cardiovasculares, señala ABC. Una dolencia que, debido al progresivo envejecimiento de la población, aumenta en casos cada año.

Por todos es conocida la necesidad de adoptar hábitos de vida saludables. El ejercicio físico y una alimentación adecuada ayuda a reducir el impacto de estas enfermedades. Pero, un grupo de investigadores estadounidenses, han concluido que el matrimonio es, literalmente, bueno para el corazón. Según ABC, el estudio apunta que los pacientes diagnosticados de una enfermedad coronaria tienen un riesgo mucho menor de fallecer por causas cardiovasculares

en caso de haber contraído matrimonio.

El citado diario publica que los investigadores afirman que “estamos sorprendidos de la magnitud de la influencia que tiene el estar casado en los pacientes cardiovasculares. El apoyo social que ofrece el matrimonio, así como quizás otros beneficios de estar acompañado, son importantes para los pacientes con enfermedades del corazón”.

¿Deben entonces los pacientes con complicaciones cardiovasculares correr hacia el altar? Pues, aunque parece ser muy recomendable, harán falta más estudios para evidenciarlo. ■

Los decesos disminuyen un 2,8% en España, especialmente en mujeres

■ Según la cadena Antena 3, las muertes en España se redujeron un 2,8% en 2016, 410.611 defunciones, 11.857 menos que en 2015, si bien este descenso ha sido más acusado entre las mujeres (fallecieron 201.618, un 3,7% menos) que entre los hombres (murieron 208.993, un 2% menos). Así lo apuntan los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicados el pasado mes de diciembre.

La tasa bruta de mortalidad fue de 884 fallecidos por cada 100.000 habitantes, siendo la masculina de 916,4 fallecidos por cada 100.000 hombres y la femenina de 852,7. ■



26 MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El ámbito sanitario juega un papel especialmente importante en lo que a sensibilización, prevención y detección precoz se refiere

REDACCIÓN

■ El pasado mes de diciembre, Gobierno, comunidades autónomas y ayuntamientos rubricaron el Pacto de Estado contra la violencia de género.

Lo hicieron en la Conferencia Sectorial de Igualdad celebrada en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en la que se corroboró el acuerdo alcanzado en el Congreso el pasado septiembre. Éste atribuye 1000 millones en cinco años y más de 200 iniciativas para esta lucha.

El pacto echa a andar con el compromiso de una dotación de 200 millones de euros y la puesta en marcha de 26 medidas durante el año en curso.

La Ministra de Sanidad, Dolors Monserrat, afirmó, “hoy podemos decir que culmina el Pacto contra la violencia de género”, y quiso dedicar el histórico acuerdo a “todas y cada una

El pacto echa a andar con el compromiso de una dotación de 200 millones de euros y la puesta en marcha de 26 medidas durante el año en curso

de las mujeres asesinadas en España”, señala El Correo de Andalucía.

MEDIDAS EN EL ÁMBITO SANITARIO

Entre las 26 medidas mencionadas, está el perfeccionamiento de la asistencia, ayuda y protección a las víctimas en los protocolos del ámbito de la sanidad, así como la detección precoz.

Además, el personal sanitario figura en las labores de sensibilización y prevención, proponiéndose para ello la formación específica.

EL PAPEL DE ENFERMERÍA

La labor de los enfermeros y enfermeras es especialmente importante en este campo. La enfermería es la profesión que cuida y vela por la salud de las personas, y la primera necesidad de estas, mujeres son los cuidados.

En una entrevista para esta revista, el enfermero Miguel Prieto afirmaba que “los profesionales de la enfermería somos los que más cerca estamos del paciente. Damos trato cercano y se crea confianza, lo que gestionándolo bien puede permitirnos, a la par de los cuidados, hacer un seguimiento de la situación”. Este enfermero, experto en violencia de género, nos habló también

sobre que la profesionalización y la formación son muy importantes, “un enfermero preparado y sensibilizado con este campo puede alertarse de un caso de violencia contra la mujer a través del historial clínico. Si no lo está, y si le sumamos el poco tiempo que dura cada consulta, lo puede pasar por alto”.

La labor de los enfermeros y enfermeras es especialmente importante en este campo

LOS DATOS

Según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la violencia de género se ha saldado el pasado año con 48 víctimas mortales. Estas estadísticas muestran que tan sólo el 20,8% de las víctimas había presentado personalmente, y el 10,4% tenía medidas de protección en vigor.

Por comunidades, Andalucía cuenta con la mayor tasa de víctimas mortales con un 14,6% del total. Comparte puesto con Cataluña y la Comunidad Valenciana. La violencia contra la mujer ha dejado huérfanos en 2017 a 27 menores. ■

PROGRAMA DOCENTE



Los cursos reseñados con el anterior logotipo, al estar acreditados, son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional

FEBRERO

CURSO

La Enfermería ante las emergencias y catástrofes



- **Fechas:** 19, 20, 21 y 22 de febrero
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 05 y 06 de febrero
- **Admisión:** 08 de febrero



MARZO

CURSO

Enfermería en las instituciones penitenciarias



- **Fechas:** 05, 06, 07, 08, 12, 13, 14 y 15 de marzo
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 19 y 20 de febrero
- **Admisión:** 22 de febrero

CURSO

Atención de Enfermería al paciente con enfermedad renal



- **Fechas:** 12, 13, 14 y 15 de marzo
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 26 y 27 de febrero
- **Admisión:** 01 de marzo

CURSO

Valoración y cuidados de Enfermería a la mujer: embarazo, parto y puerperio. Lactancia materna



- **Fechas:** 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21 y 22 de marzo
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 26 y 27 de febrero
- **Admisión:** 01 de marzo

CURSO

Técnicas de inmovilización, yesos y vendajes funcionales



- **Fechas:** 19, 20, 21 y 22 de marzo
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 05 y 06 de marzo
- **Admisión:** 08 de marzo

CURSO

Atención de Enfermería en el área quirúrgica



- **Fechas:** 19, 20, 21 y 22 de marzo
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 05 y 06 de marzo
- **Admisión:** 08 de marzo



FRANCISCO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL AUTONÓMICO DEL SATSE

“La alianza permanente entre la organización colegial y el sindicato ha fructificado en una unidad de acción ante las instituciones públicas”

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO
FOTO: J.M. PAISANO

■ ■ Francisco Muñoz Guillán es Experto Universitario en Dirección de Profesionales Sanitarios y en Enfermería del área Quirúrgica, Anestesia y Reanimación. Finalizó sus estudios de Enfermería en 1988 y, posteriormente, trabajó en el Hospital General Básico de la Serranía en Ronda (Málaga) antes de resultar elegido Secretario Provincial de SATSE en Málaga y, posteriormente, Secretario General Autonomático del Sindicato de Enfermería, SATSE-Andalucía. También es Representante Autonomático de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN.

OPE SAS

En la reunión de la Mesa Sectorial celebrada el pasado mes de enero, SATSE se opuso a la unificación de las ofertas de empleo ordinarias en curso (2016/2017) con la convocatoria de estabilización prevista para 2019.

Según apunta Francisco Muñoz, el rechazo a dicha propuesta emana, en primer lugar, de la necesidad de hacer justicia para los más de 41.000 profesionales de Enfermería inscritos desde hace año y medio en las oposiciones de 2016, y que a día de hoy ni siquiera cuentan con un listado de admitidos publicado. Muñoz señala que son miles los candidatos que llevan esperando y preparando el examen desde entonces, y de unificarse con el examen fijado para el 12 de mayo de 2019 a nivel nacional para la OEP extraordinaria, se estaría generando una nueva demora de 18 meses.

Además desde SATSE, dados los precedentes, se duda de la capacidad del SAS para gestionar una macro oposición unificada, y de la legalidad de modificar unas oposiciones ya convocadas y pagadas por los opositores, “por no hablar del efecto llamada que generaría para profesionales de toda España”.

En el caso de categorías como Matronas y otras Especialidades de Enfermería las fechas siguen unificadas, ya que a nivel nacional están fijadas en el mes de febrero y se acortaban demasiado los

plazos para poder celebrar dos oposiciones por separado. Además, la convocatoria de 2017, que incluye a las Especialidades de Salud Mental y del Trabajo, aún no se ha publicado.

La Mesa Sectorial se ha comprometido a celebrar oposiciones con carácter bienal, aspecto que valora positivamente SATSE, “sobre todo en el contexto actual y tras un periodo en el que ha primado la destrucción de empleo en el sector sanitario”.

El Secretario General Autonomático del sindicato andaluz se muestra muy satisfecho, “pues se ha conseguido una de nuestras principales reivindicaciones y los profesionales de Enfermería contarán con más opciones de optar a una plaza fija en el SAS”.

OTRAS REIVINDICACIONES

La Junta de Andalucía ha anunciado medidas para dar cumplimiento a la sentencia del Constitucional que anulaba la jornada de 35 horas. Francisco Muñoz se muestra totalmente en contra, “son claramente discriminatorias para el personal sanitario respecto a las implantadas para otros sectores de la función pública andaluza”. Según señala, han sido negociadas por el Gobierno y los sindicatos de clase al margen de la Mesa Sectorial de Sanidad generando un agravio al personal sanitario, al que se le está obligando a cumplir una jornada laboral efectiva de 37,5 ho-

“Se ha conseguido una de nuestras principales reivindicaciones y los profesionales de Enfermería contarán con más opciones de optar a una plaza fija en el SAS”

FECHAS DE EXÁMENES

- ➔ **Enfermería:** Examen OEP 2016 el 9 de junio de 2018 y Examen OEP estabilización 12 de mayo de 2019.
- ➔ **Matronas:** Examen OEP 2016 y OEP estabilización unificado el 3 de febrero de 2019.
- ➔ **Enfermera Especialista Salud Mental y del Trabajo:** Examen OEP 2017 y OEP estabilización unificado el 3 de febrero de 2019.
- ➔ **Fisioterapeutas:** Examen OEP 2017 y OEP estabilización unificado el 17 de febrero de 2019. ■



ras, incluyendo en las horas ‘no presenciales’ procesos como el de acreditación de competencias, o un catálogo muy limitado de formación impuesto directamente por la Administración.

Desde SATSE trabajan junto a otras organizaciones sindicales profesionales para revertir esta situación y pactar nuevas medidas que acaben con este agravio a los sanitarios.

Otra cuestión que preocupa a Muñoz y su equipo es la resolución del Concurso Traslados de Enfermería del SAS, y califican como avergonzante el desarrollo del mismo. “Va a tardar casi tres años en concluirse, pues fue convocado en marzo de 2015. Esta situación genera incertidumbre y desasosiego a los más de 4000 profesionales de Enfermería”.

EL VALOR DE LA MESA DE LA PROFESIÓN

Francisco Muñoz subraya la constitución de la Mesa de la Profesión enfermera como uno de los hitos más importantes en los últimos años. “La alianza permanente entre la organización colegial y el sindicato ha fructificado en una unidad de acción ante las instituciones públicas”. El secretario autonómico del SATSE señala la importancia de la colaboración en pro de mejoras para la profesión aunque, como afirma, “al ocurrir en plena crisis aún no ha dado los frutos deseados”.

Muñoz plantea como retos a corto plazo “lograr entornos de trabajo más dignos y seguros y propiciar un mayor reconocimiento social”. Además hincapié en dinamizar la reivindicación de con-

seguir que la clasificación a nivel académico de la Enfermería al implantarse el Grado, tenga su traducción en el ámbito laboral y se encuadre a los profesionales en el grupo de clasificación que ahora les corresponde.

BALANCE DE LA GESTIÓN

Francisco Muñoz llegó al SATSE andaluz en el año 2001, y desde entonces ha podido ser testigo de infinidad de logros de la organización sindical. Si se le pregunta sobre el balance de la gestión, la señala como exitosa y hace hincapié en el trabajo en equipo que realizan a nivel autonómico y provincial. Según Muñoz, los números abalan el trabajo bien hecho “cuando llegué a la autonomía el SATSE tenía 11.500 afiliados, hoy tenemos más de 28.000, y en los procesos electorales hemos recibido el respaldo del colectivo”.

Aunque afirma que aún no han resuelto todos los problemas que les hubiera gustado, el Secretario General Autonomático del sindicato de enfermería reconoce el esfuerzo de todos y los buenos resultados, “sobre todo con el contexto de crisis con el que nos hemos encontrado”.

A finales de 2018 se abrirá un nuevo proceso de elecciones en el SATSE Andaluz, y Muñoz tendrá que volver a pedir el respaldo de la enfermería. Lo hace apelando a la necesidad de resolver cuestiones como las ofertas públicas de empleo o la garantía de que el servicio público de salud cuente con los suficientes profesionales de enfermería. ■

“Lograr entornos de trabajo más dignos y seguros y propiciar un mayor reconocimiento social son los retos a corto plazo”



“La formación continuada en electrocardiografía es fundamental para una buena praxis en este campo”

El enfermero Fernando Benlliure aporta conocimientos básicos sobre el trazado electrocardiográfico a los colegiados sevillanos

REDACCIÓN: **JULIA TRIVIÑO**

FOTO: **J.M. PAISANO**

■ El electrocardiograma es un método imprescindible para el diagnóstico de una dolencia cardíaca, y se trata un proceso realizado a diario por los profesionales de enfermería. Hay opiniones que sitúan a los enfermeros como los simples ejecutores del electrocardiograma sin necesidad de interpretarlo. Pero, las alteraciones en estos pueden suponer graves problemas de salud del paciente, por lo que los profesionales de enfermería deberían poder reconocerlas.

Los enfermeros y enfermeras atienden al paciente las 24 horas del día en el medio hospitalario y en instituciones sociosanitarias, debiendo actuar de forma rápida para prevenir complica-

ciones y mejorar el pronóstico de las desviaciones de salud, en ocasiones asociadas a patologías cardiovasculares y, por tanto, detectables con el electrocardiograma.

Aunque la identificación de alteraciones electrocardiográficas pueda resultar compleja, los profesionales de la enfermería deben poder detectar, al menos, aquellas que suponen un riesgo vital para el paciente.

LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN

Fernando Benlliure, enfermero de la UVI de Cirugía Cardíaca en el Complejo Hospitalario de Salamanca, y profesor del curso, afirma que generalmente el personal de enfermería no está preparado para la interpretación de un electrocardiograma. “Los enfermeros y enfermeras tienen

▲ Fernando Benlliure (centro), junto a los alumnos del curso.

Los profesionales de la enfermería deben poder detectar, al menos, aquellas alteraciones electrocardiográficas que suponen un riesgo vital para el paciente

“Los enfermeros y enfermeras tienen mucho miedo a equivocarse y, debido a ello, les cuesta mucho el aprendizaje”

FERNANDO BENLLIURE
PROFESOR DEL CURSO

mucho miedo a equivocarse y, debido a ello, les cuesta mucho el aprendizaje”.

Con este curso el Colegio de Enfermería de Sevilla y el propio formador, querían conseguir que los asistentes adquiriesen los conocimientos básicos para obtener un trazado electrocardiográfico de calidad y efectuar una rápida lectura, diferenciado el electrocardiograma normal del patológico y pudiendo aplicar unos cuidados adecuados con la mayor celeridad posible al paciente o especialmente en situaciones de urgencia o emergencia.

Según señala Benlliure, el profesional de enfermería no sólo es responsable de la obtención de un registro electrocardiográfico de calidad suficiente, sino que debe interpretar y tomar decisiones al respecto.

A pesar de su importancia, la formación en este terreno es meramente superficial en la universi-

dad y fuera de ella puntual e intermitente, por lo que “la formación continuada en electrocardiografía es fundamental para una buena praxis en este campo”, señala el profesor del curso.

DESARROLLO DEL CURSO

Después de hacer una breve reseña histórica, Fernando Benlliure introducía los conceptos básicos sobre el electrocardiograma y su lectura. Continuaba hablando sobre bloqueos y hemibloqueos de rama e hipertrofias y dilataciones de las cavidades cardíacas.

Una de las partes más esperadas del curso llegaba con el apartado de las arritmias, donde se situó la actividad más práctica y divertida. Se trata de un caso práctico sobre interpretación de arritmias mediante cartulinas de colores. Cada alumno disponía de cartulinas de cuatro colores distintos y cada de ellas se correspondía con un tipo de arritmia. El profesor proyectaba un electro y cada alumno individualmente trataba de analizarlo durante unos minutos, para después levantar la tarjeta del color que creyesen conveniente. Tras el pequeño juego analizaban entre todos el trazado electrocardiográfico y comprobaban si estaban en lo cierto.

En el programa del curso también se incluía un apartado sobre el síndrome coronario agudo (SCA) y una miscelánea que incluía distintos epígrafes de gran utilidad como ECG en el servicio de Urgencias, síndrome de brugada, etc. ■



Sierra Sur

El PP denuncia que una veintena de pueblos de la Sierra sur no tiene consulta de pediatría

■ Son numerosas y las quejas impuestas sobre la Consejería de Sanidad en la provincia de Sevilla. A principios del mes de enero, la plataforma 'Médico 24 horas' de la Sierra Sur y el PP denunciaron el grave problema que sufren numerosos municipios, en los que los niños no cuentan con pediatra, ni tan siquiera con una consulta de pediatría específica, una carencia que acentuó durante la Navidad y que se hace patente en todos los periodos vacacionales, señala El Correo de Andalucía.

El Partido Popular sevillano planea pedir "explicaciones a Susana Díaz por esta falta de profesionales médicos pediátricos en la provincia". Los populares reclamarán información detallada en cada uno de los pueblos. Contrastarán el número de pediatras que dan cobertura, la población a la que atiende y el número de horas que pasan consulta, además de solicitar

información sobre las vacantes, bajas que se han producido durante las fiestas entre los pediatras de la provincia, señala el citado diario.

El Correo de Andalucía publica que Virginia Pérez, presidenta del PP de Sevilla, afirmaba en una nota de prensa que "no vamos a consentir que el Gobierno de Susana Díaz pretenda normalizar el hecho de que cuando llegan las vacaciones sea lógico que no haya médicos. No sólo no es normal sino que es una auténtica barbaridad que la Junta siga jugando de esa manera con la salud de los sevillanos. La salud nunca puede estar de vacaciones y la obligación de la Junta de Andalucía es cubrir las vacantes y las bajas para garantizar la atención sanitaria".

Según apuntan los populares al citado diario, Aguadulce, Albaida, La Algaba, Aznalcázar, Bollullos, Umbrete, Las Cabezas de San Juan, Cazalla de la Sierra, Espartinas, Gerena, Herrera, Marchena, Morón de la Fra., Olivares, La Rinconada, El Saucejo, Utrera, Villanueva de San Juan, Villanueva del Ariscal y Villaverde del Río actualmente carecen de pediatra.

Los equipos de gobierno de La Roda de Andalucía, Pedrera, Gilena, Herrera, Marinaleda y El Saucejo, apoyan la lucha de la Plataforma 'Médico 24 horas', y se unen a las reivindicaciones.

Sin embargo, la Consejería de Salud, asegura que en Sevilla se ofrece atención de calidad y afirma que la sanidad pública cuenta con cerca de 300 pediatras de atención primaria en la provincia, "una cifra que se ha mantenido estable en los últimos cuatro años, a los que se suman todos los especialistas en medicina de familia que garantizan la atención pediátrica en aquellas zonas donde no ha sido posible contratar a pediatras por su escasez en la bolsa de empleo". Salud culpa de esta situación al PP por su falta de planificación, señala El Correo de Andalucía. ■

Alcalá de Guadaira

Atendidas tres personas por inhalación de humo en un incendio en una vivienda en Alcalá

■ Según informa 20Minutos, el Servicio de Emergencias del 112, pasadas las 17,30 horas del día 27 de diciembre, atendía varias llamadas que alertaban de la presencia de humo y llamas en un edificio de viviendas, por lo que fueron avisados los Bomberos de la Diputación, Policía Local y Nacional y los servicios sanitarios de Epes (Empresa Pública de Emergencias Sanitarias). Los servicios médicos atendieron en el lugar a tres personas, dos mujeres y un hombre que habían resultado afectados por la inhalación de humo, aunque el varón, de 63 años de edad, fue posteriormente evacuado al Hospital de Valme, señala el citado diario.

Los Bomberos sofocaron el incendio del edificio de tres plantas, que fue desalojado para poder realizar las labores de extracción de humo con total seguridad. Según apunta 20Minutos, la Policía Local señaló que la vivienda, que en el momento del siniestro se encontraba desocupada, ha quedado totalmente calcinada. ■



EL COLEGIO HONRA LA TRAYECTORIA DE LOS ENFERMEROS/AS JUBILADOS

El Colegio de Enfermería de Sevilla ha celebrado dos actos para homenajear a los 147 profesionales que durante 2017 se han jubilado, y que pasan a formar parte de la Delegación de Colegiados de Honor

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO
FOTO: J.M. PAISANO

■ El Salón de Actos de la sede colegial acogió la celebración del acto que homenajea cada año a los profesionales que han dedicado su vida a la enfermería. La hora de la jubilación ha llegado para los 147 enfermeros y enfermeras que recibieron un cariñoso y merecido reconocimiento de parte de su colegio.

Las emociones, los recuerdos y las palabras de agradecimiento acompañaron a los protagonistas del homenaje, que elevan la cifra de colegiados de honor del Colegio de Enfermería a 2233.

La Delegación de Colegiados de Honor fue la encargada de organizar dos actos los días 13 y 14 de enero, en los que no faltaron los elogios y aplausos a los compañeros jubilados. Un entregado público, compuesto por familiares y amigos íntimos de los recién retirados, convirtió las jornadas en cercanas y cargadas de cariño hacia un grupo de personas que se ha pasado la vida trabajando por

la salud y bienestar de los demás. Los homenajeados recibieron una orla con las fotografías de los enfermeros y enfermeras jubilados en 2017, y los tomos editados sobre la historia de la Enfermería a través de los ojos del Colegio.

A ambos actos asistieron miembros de la entidad colegial, tales como José M^a Rueda Segura, presidente; Pilar Cordero Ramos, vicepresidenta; Carmelo Gallardo, secretario; Fernando Castro, decano; y Luis Lerma y Antonio Valdayo, delegado y vocal de los Jubilados de Honor, respectivamente.

En la celebración, también tuvo cabida un reconocimiento a un grupo más reducido de colegiados, 19 enfermeros y enfermeras que han conseguido alcanzar las bodas de oro de la colegiación. Se rindió un merecido homenaje a estos profesionales que llevan vinculados a institución colegial sevillana 50 años.

Además se guardó un minuto de silencio en memoria de los compañeros fallecidos durante este año. ■

▲ De izq. a dcha. Antonio Valdayo y Luis Lerma, vocal y delegado de los Jubilados de Honor, respectivamente; Carmelo Gallardo, secretario; José M^a Rueda Segura, presidente; Pilar Cordero Ramos, vicepresidenta y Fernando Castro, decano.





Fernando Castro González, M^o Dolores Ruiz Fernández, Carmelo Salleras Menéndez, José María Ruíz Segura, M^o Pilar Corchero Ramos, Luis Lemos Pérez, Antonio Valdayo Pérez

Colegiados de Honor 2017





CONCURSO FOTOGRAFICO DEL COLEGIO DE ENFERMERIA "PUENTES"

FOTOS GANADORAS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Nº 98



- PRÓXIMO CONCURSO Nº 99**
Tema: "Iglesias y templos religiosos"
 Plazo de recogida hasta el 10 de abril de 2018
- ▼ SEGUNDO PREMIO: 150€**
"Ojos del puente que a Triana mira"
 AUTORA: M^a ÁNGELES COZA PÉREZ
 COLEGIADA Nº: 8.018
 CÁMARA: NIKON D-60
- ▲ PRIMER PREMIO: 300€**
"Viva la Pepa"
 AUTORA: ANTONIA RODRÍGUEZ MANCHADO
 COLEGIADA Nº: 7.164
 CÁMARA: LUMIX TZ80
- ▼ TERCER PREMIO: 60€**
"Valiente"
 AUTORA: ROCÍO BRAVO LOZANO
 COLEGIADA Nº: 11.068
 CÁMARA: CASIO EXILIM - Z

¿ERES ENFERMERO/A?
¿TE SIENTES ORGULLOSO DE TU PROFESIÓN?
 ¿Quieres que se conozca tu labor dentro del campo de la sanidad?
 SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:
Julia@eco.es

Piénsalo... como profesional de Enfermería seguro que tienes mucho que contar



FERNANDO VENTURA CALDERÓN, I PREMIO DEL XXXIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA 'CIUDAD DE SEVILLA'

“Con este trabajo me interesa mostrar a la enfermería como una profesión autónoma, valiosa, que mejora la calidad de vida del paciente, evita complicaciones y ahorra costes sanitarios”

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO
FOTO: J.M. PAISANO

■ ■ De padre granadino y madre pacense, Fernando Ventura Calderón nació en Badajoz. “Me considero extremeño, pero llevo viviendo en Andalucía casi cuarenta años”.

Trabajador de la construcción desde 1978, comenzó a estudiar enfermería animado por su mujer, también enfermera. Cursó la diplomatura en su ciudad natal, concretamente en el desaparecido Hospital San Sebastián, resultando titulado en 1985.

Cuenta Fernando, que su mujer hacía una sustitución en Barcarrota en 1981. Él estaba en paro y la acompañaba a los avisos en ciclomotor. Fue entonces cuando se quedó fascinado por el trabajo enfermero, y a pesar de no ser buen estudiante puso todos sus esfuerzos en la carrera de enfermería.

Tras obtener el título trabajó en distintos destinos y ámbitos, y desde 2010 en ginecología y patología mamaria. En 2014 la responsable de cuidados de la unidad le asignó las tareas de responsable de calidad.

Fernando ha sido el ganador del XXXIII Certamen Nacional ‘Ciudad de Sevilla’, gracias a su trabajo ‘Transexuales hombres. Metodología para la creación de una consulta de enfermería prequirúrgica y resultados obtenidos’.

Ventura consiguió la Acreditación de Competencias Profesionales de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía con nivel de Excelencia en 2008 y 2013, y mantiene desde entonces el Nivel V de Carrera Profesional.

Pregunta: ¿Qué es para usted la enfermería?

Respuesta: Para mí, desde el punto de vista filosófico y de mi opinión personal, dejando a un lado la definición académica y científica, es un arte sanitario que resumo en el lema de Cuidar y Proteger. La enfermería es, además, organizar, ya que por sus funciones de control, evaluación, toma de decisiones, corrección de deficiencias; es la que armoniza a todas las demás profesiones sanitarias y no sanitarias.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

P: ¿A qué se debe la elección de su tema de estudio?

R: Mi unidad dedicó parte de los recursos de que disponemos a crear una consulta de enfermería que atendiese a un tipo de ‘paciente nuevo’, ya que carecíamos de experiencia en transexualidad. La jefa de la unidad, la doctora María Ángeles Martínez, dio su apoyo a la idea junto con la responsable de cuidados, Rosa Tirado. Las compañeras llevaron a cabo bastantes intervenciones en materia de organización interna para optimizar la atención a personas transexuales. Y Rosa me instó a poner esas actuaciones en papel, ya que no sólo se trata de trabajar bien, si no de compartir lo que hacemos, como parte del proceso de atención de enfermería.

P: ¿Qué objetivo quería conseguir?

R: Con este trabajo me interesa mostrar a la enfermería como una profesión autónoma, valiosa, que mejora la calidad de vida del paciente, evita complicaciones y ahorra costes sanitarios. Pretendo exponer el trabajo del personal de consulta y

del Grupo Focal, que desarrollan Isabel Estévez Rendón, Rocío Montes Revilla, José Manuel Durán Martín, José María de la Vega Guerra, y la doctora Carmen González Cejudo. Quiero hacer patente a otras compañeras y compañeros, que a lo largo del país están llevando a cabo iniciativas similares, que si conseguimos reivindicar nuestra profesión y hacerla valer, dentro de unos años el papel secundario de la enfermería pasará a la historia. Me gustaría pensar que haciendo visible nuestro trabajo, hemos abierto un poco de camino a las nuevas generaciones de enfermeras. También considero que el tema de la transexualidad, por los estigmas que caen sobre él, merece ser comprendido fuera de prejuicios.

“Transexualidad es aquella situación en la que una persona siente que no coincide el sexo que se le ha asignado al nacer, con lo que él o ella percibe que es”

CONCEPTOS

P: Para contextualizar a los que nos leen, ¿qué es la transexualidad?

R: Pues, hablando en llano, es aquella situación en la que una persona siente que no coincide el sexo que se le ha asignado al nacer, con lo que él o ella percibe que es.

P: ¿En qué se diferencian la identidad de género y la identidad sexual?

R: La identidad sexual, se nos asigna ‘por lo que vemos’. Por ejemplo, una pareja va al ginecólogo, y tras hacer la

ecografía el facultativo/a declara: “es un niño”. Le ha observado unos genitales de varón, luego pensamos que ese es su sexo. Bueno, pues de inmediato se forma la identidad de género, se interpreta esa información y comienza a funcionar el mecanismo cultural – costumbres, roles, creencias...–, asignándole a ese niño aún no nacido, un comportamiento esperado, unos papeles, unas expectativas que se asocian al “ser un hombre” en esa familia. Ahora bien, ¿qué ocurre cuando el género percibido por uno no coincide con el sexo asignado? Pues que se produce una incongruencia entre lo que uno siente que es –su identidad de género, más su propia personalidad y temperamento–, y lo que los demás piensan que uno es –por el aspecto externo de sus genitales–. No se trata solo de ‘sentirse hombre’ habiendo nacido con sexo mujer, o viceversa. Esa identidad de género se asocia a un impulso invencible de ser un hombre –o mujer–, adoptando sus gustos, vestidos y comportamientos, etc., y al deseo de ser aceptado, querido, tratado y amado como esa persona se siente.

LA SITUACIÓN SANITARIA DE LAS PERSONAS TRANS

P: ¿Cómo ha evolucionado la situación sanitaria de las personas trans en los últimos años?

R: Bueno, pues la tendencia ha sido hacia la despatologización. La homosexualidad dejó de ser considerada como una enfermedad en 1990. De un día para otro, los que eran considerados enfermos, pasaron a estar sanos. Pero la transexualidad siguió considerándose una patología hasta hace poco. En 2014 nuestra comunidad autónoma dictó la Ley Integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, y en ella se determina que la orientación sexual y la identidad de género no son por sí mismas patologías.

“En 2014 nuestra comunidad autónoma dictó la Ley Integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, y en ella se determina que la orientación sexual y la identidad de género no son por sí mismas patologías”



P: ¿Cómo era antes su realidad?

R: ¿En España? Muy dura. Tras haber leído diversos artículos y entrevistar a transexuales mayores y a sus madres antes de la Ley 2/2014, se puede decir que la vida de estas personas se podía convertir en un verdadero disparate por meros convencionalismos culturales y morales. Al no encontrar posibilidades profesionales y ser rechazados en todos los empleos, acababan muchas de ellas o de ellos prostituyéndose, y padeciendo cuantas enfermedades de transmisión sexual es posible padecer. Eran un colectivo muy vulnerable, y aún hoy lo siguen siendo. Afortunadamente, por las encuestas realizadas, nuestros pacientes se cuidan, se

integran laboralmente o estudian, y no toman drogas salvo tal vez café, tabaco y alguna cerveza. Y esta actitud sana, de hacer deportes, evitar conductas de riesgo, etc., deriva de los cambios de mentalidad en la sociedad, de la educación en materia de salud y prevención, y del acceso a tratamientos médicos a través del SSPA. En definitiva, que evitando el deterioro de la imagen corporal, y disponiendo de sistemas de apoyo social y familiar, estas personas tienen los mismos problemas que cualquiera.

LA LEY 2/2014

P: ¿Cuáles son los ítems más importantes de la Ley 2/2014?

R: En este caso la Ley declara que las personas transexuales han de: “poder modificar, en su caso, mediante los recursos sanitarios disponibles el propio cuerpo para conseguir una apariencia lo más congruente posible con el sexo-género con el que se identifica; poder adoptar un modo de vida personal y social igualmente congruente y correspondiente a esta identidad: te-

ner derecho a un trato igual a las demás personas en todos los ámbitos, sin que en ningún caso sea discriminatorio”.

LA CONSULTA

P: ¿Por qué una consulta de enfermería prequirúrgica?

R: Porque está demostrado que un paciente que es informado del proceso que va a seguir y lo comprende, aparte de disfrutar de sus derechos y de un servicio público de calidad, es un paciente que disminuye sus niveles de temor, ansiedad y que sufre menos complicaciones, antes, durante y después de la intervención quirúrgica. Las y los pacientes de nuestra unidad, en general, manifiestan en las encuestas, lo muy contentas que están por el trato recibido y por la información que se les aporta en el circuito asistencial.

P: ¿Cómo resumiría el proceso de trabajo de la enfermera de esta consulta?

R: A nosotros nos llegan pacientes que habiendo sido de sexo mujer, quieren pasar a ser de género masculino. Cuando desde la consulta médica se deriva a un paciente a cirugía de reasignación para realizar la histerectomía por laparoscopia, se le adscribe una enfermera referente, y se le cita haciéndole coincidir la visita con la consulta de preanestesia para ahorrarle viajes. Se programa la actividad de la enfermera derivándola ese día a la consulta a la hora fijada. Se recibe al paciente, se le invita a ponerse cómodo y se identifica tanto el profesional referente como el paciente. También se detecta al cuidador/a principal. Una vez roto el hielo se desarrolla una entrevista semi estructurada por patrones funcionales o por necesidades humanas, según desee la enfermera. Se charla con la persona con idea de conocer un poco el ambiente que le rodea, calidad de vida, complicaciones físicas (dolor agudo, dolor crónico, hemorragias, etc.), deterioro de la imagen, recursos de los que dispone antes y después de la intervención y tipo de afrontamiento, etc., para detectar algún problema que podamos solventar o solucionar. Una vez definidos los diagnósticos de enfermería, se llevan a cabo las intervenciones de información, fomento del autocuidado, educación sanitaria, relajación, ejercicios, promoción de actividades como llevar

un diario personal, etc. Realizado todo esto se lleva a cabo la comprobación de que toda la documentación está en orden y los consentimientos firmados. Se repasan las dudas, se despiden facilitándoles un teléfono de contacto, y se le entrega una encuesta de satisfacción que puede depositar el buzón de la zona de consulta si lo desean. Por último se le invita a participar en un Grupo Focal con otros pacientes de cara a recoger información sobre las deficiencias percibidas. Eso es muy resumido lo que se hace en la consulta. Luego se siguen otras intervenciones en la planta de hospitalización. Se le llama por la tarde para recordarle la hora de ingreso, la localización de la habitación y el nombre de las enfermeras que le recibirán. Estos pacientes son ubicados en habitaciones individuales, al igual que los hombres que son tratados de patología mamaria oncológica y benigna. Se les facilita un pijama de varón y se les trata por el nombre social elegido. En planta se les abre un plan de cuidados para pacientes de cirugía ginecológica, se les realiza la histerectomía por laparoscopia, y al día siguiente o cuando su estado de salud lo permite, que suele ser pronto, se les da un informe de cuidados y el alta. Por último se les cita cuando se han recuperado al Grupo Focal para evaluar cómo se sienten, y la eficacia de las intervenciones. Hasta ahora no hemos tenido ninguna complicación y los pacientes declaran que tras la realización de la histerectomía, se han quitado un gran peso de encima.

OBJETIVOS PERSONALES Y SUEÑOS

P: Además de este reconocimiento, ¿qué ha podido conseguir finalmente con su estudio?

R: A nivel personal, a mí ser premiado no me interesa tanto, como que se conozca el trabajo de la enfermería. Creo que a las enfermeras se las sigue teniendo en baja estima, no sé si por dejadez nuestra o por cuestiones estructurales o de qué tipo. Por poner un ejemplo, el Proceso Asistencial Integrado a perso-

nas transexuales no menciona ninguna de las tareas que desempeña el personal de enfermería. Creo que es un dato muy sugerente, y pienso que es fácilmente corregible. También me gustaría señalar, que yo lo único que he hecho ha sido poner por escrito lo que hacen mis compañeros y compañeras, que son Isabel Estévez Rendón, Rocío Montes Revilla, José Manuel Durán Marín (TCAE), José María de la Vega Guerra y la Doctora Carmen González Cejudo. Son ellos quienes hacen que la atención a nuestros pacientes sea excelente, y quienes merecen reconocimiento. Señalo además que las consultas de enfermería de mi unidad, que las tenemos de suelo pélvico, oncología, mama y transexuales, no hubieran sido posibles, sin el impulso de Rosa Tirado, la Responsable de Cuidados. Es más, de no ser por ella, ni se me hubiera ocurrido mandar el artículo. Yo tengo una mentalidad centrada en lo asistencial, y lo de escribir lo tenía abandonado. Tal vez este año al verlo de este premio, las compañeras se animen y saquen cuatro o cinco artículos que tenemos en mente.

P: Para acabar, ¿un sueño?

R: Pues un sueño alcanzable, sería disponer de una ratio de enfermeras en la Comunidad Autónoma de Andalucía igual que la de la Comunidad Foral de Navarra. Aquí tenemos en torno a cuatrocientas treinta y cinco enfermeras por cien mil habitantes. En Navarra son más de ochocientas treinta y seis enfermeras por cien mil. ¿Por qué? No veo ningún motivo para que haya esa diferencia. No estoy pidiendo con la ratio de Dinamarca, Bélgica u Holanda, que anda entre las 1500 y 1700, porque saben que con ellas y sus programas de autocuidado y salud pública, disminuye la mortalidad hospitalaria, ambulatoria y domiciliaria. Ochocientas enfermeras por cien mil estaría bien para empezar. Con ese incremento de personal evitaríamos perder a nuestras enfermeras, que aportarían a nuestra población cuidados, bienestar, esperanza y calidad de vida. ■

“Las y los pacientes de nuestra unidad, en general, manifiestan en las encuestas lo muy contentas que están por el trato recibido y por la información que se les aporta en el circuito asistencial”

EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE REGISTRA UNA DONACIÓN MULTIÓRGÁNICA QUE BENEFICIA A CUATRO PACIENTES

Se contabilizó como la décima donación de órganos producida en el hospital sevillano en 2017

REDACCIÓN

■ El Hospital San Juan de Dios del Aljarafe registró una nueva donación multiorgánica que permitió salvar y mejorar la calidad de vida de cuatro pacientes. En concreto la donación permitió el trasplante del corazón, un hígado y dos riñones así como el procesamiento de tejido ocular y óseo, disponible para ayudar a otros enfermos que lo precisen. La intervención supuso la activación de un amplio dispositivo sanitario formado por profesionales procedentes tanto de este centro, como de distintos equipos de trasplantes andaluces y nacionales. Un total de 25 profesionales médicos y de enfermería del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe participaron en este proceso a los que se les sumaron varios equipos quirúrgicos para la extracción de órganos de los hospitales receptores.

La donación producida fue la décima registrada en el centro asistencial en 2017. El coordinador de trasplantes del centro, el doctor Fernando Maroto quiso agradecer el trabajo en equipo de todos los profesionales implicados en este dispositivo y en especial la solidaridad de los pacientes y familias del Aljarafe que contribuyen con su generosidad a salvar y mejorar la calidad de vida de otros enfermos. El programa de trasplantes del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe está autorizado por la Consejería de Salud desde el año 2010. ■



PROFESIONALES DEL HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO REGISTRAN OTRO MÁXIMO HISTÓRICO AL EFECTUAR MÁS DE 280 TRASPLANTES DE ÓRGANOS

La solidaridad ciudadana, que ha reducido la tasa de negación al mínimo, y la coordinación e implicación del personal de centros sanitarios públicos y privados de Sevilla ha hecho posible este gran aumento de donaciones

REDACCIÓN

■ El Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla ha registrado a lo largo del pasado año 283 trasplantes de órganos, lo que supone la cifra más alta de su historia, gracias a la solidaridad de las familias de los donantes y al es-

fuerzo de todo el personal implicado en la promoción de la donación y el trasplante en el centro.

Gracias al trabajo de todos los equipos implicados, extra e intrahospitalarios, durante el año 2016 la actividad de donación de órganos ha presentado un incremento respecto al año ante-

rior de un 22%, al pasar de 50 donantes en el año 2015 a 62 donantes en el Hospital Universitario Virgen del Rocío el año pasado. Este aumento se ha debido fundamentalmente al incremento de la donación en asistolia, que supone un 25% de todos los donantes, señalan desde el centro hospitalario. ■

Especial Colegio de Enfermería de Sevilla



La confianza
que tu salud
se merece

Cosalud asistencia sanitaria

¡Ahora

2 meses!
gratis!

Campaña salud De octubre del 2017 a febrero del 2018

Contrata ahora tu seguro Cosalud asistencia sanitaria y disfruta con total confianza durante dos meses **gratis**, noviembre y diciembre del 2018.

Contrátalo ya porque tu salud se lo merece.

Ignacio Caballero Cáceres
Agente exclusivo de seguros
Avda. Ramón y Cajal nº 18, Sevilla
Tlf: 954913591- Mov: 650772009
icaballero@plusultramediador.es



'CUATRO + NUEVE', Las instantáneas sobre la experiencia de mujeres con cáncer de mama en el Camino de Santiago

La enfermera Isabel Orta Peral, es la autora de las 49 imágenes fotográficas que muestran el ejemplo de vida de 13 mujeres luchadoras

REDACCIÓN
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ ■ El Hospital Universitario Virgen de Valme inauguró el pasado mes de diciembre la muestra fotográfica 'Cuatro + nueve'. Se trata de una exposición de 49 fotografías sobre la experiencia terapéutica del Camino de Santiago vivida por 13 mujeres con cáncer de mama que este verano realizaron la actividad acompañadas por familiares y profesionales sanitarios de dicho centro.

Instalada en el pasillo de dirección de la planta baja, la exposición recoge en imágenes las siete etapas del itinerario elegido para el camino: desde Santiago de Compostela hasta Muxía, pasando por las localidades de Negreira, Santa Ma-

122 kilómetros de esperanza, fortaleza y ejemplo de vida aportado por 13 mujeres afectadas por cáncer de mama que la enfermera Isabel Orta ha sabido captar en su cámara



riña, Hospital, Cee, Fisterra, Lires. En total 122 kilómetros de esperanza, fortaleza y ejemplo de vida aportado por 13 mujeres afectadas por cáncer de mama que la enfermera Isabel Orta ha sabido captar en su cámara, señalan desde el centro hospitalario.

OBJETIVO TERAPÉUTICO

Después del duro y largo proceso que conlleva la enfermedad (diagnóstico, cirugía, tratamientos quimioterápicos o radioterápicos y recuperación), este grupo de mujeres ha conseguido incrementar su autoestima a través del reto del reto del camino.

La muestra organizada por el hospital sevillano pretende transmitir un mensaje de esperanza a esas otras mujeres que han pasado por este mismo trance, demostrando que, a pesar de la enfermedad y siempre que su edad y estado físico lo permita, son capaces de llevar una vida normal y activa como cualquier otra persona, afirman desde Valme.

13 fueron las mujeres tratadas de esta enfermedad que hicieron este verano el camino, organizado por la Unidad de Patología Mamaria del Hospital de Valme. Pero, el grupo lo conformaban en

total 48 peregrinos. A ellas se les sumó dos viudos de mujeres fallecidas por esta enfermedad, otras tres personas afectadas de otros cánceres, familiares y diez profesionales sanitarios del Área de Valme: la Dra. Virginia Caballero, responsable de Ginecología y Obstetricia; la Dra. Carmen Delgado, cirujana responsable de la Unidad de Mama; el Dr. Fausto Rubio, responsable de la Unidad de Diagnóstico por la Imagen de la Mama; Pepa Cantero, enfermera de la Unidad de Mama; Rafael García, trabajador social; la Dra. Pilar Martínez, médica de Urgencias y los enfermeros Antonio Alba, Rosa Calzado, Fernando Rodríguez e Isabel Orta, informan desde el hospital.

¿POR QUÉ 'CUATRO + NUEVE'?

Isabel Orta Peral es una enfermera del Hospital Universitario de Valme y autora de la muestra. Además de ser una profesional decidida y sentir una gran pasión por los cuidados enfermeros, es

A ellas se les sumó dos viudos de mujeres fallecidas por esta enfermedad, otras tres personas afectadas de otros cánceres, familiares y diez profesionales sanitarios del Área de Valme

una entusiasta amante de la poesía y del arte de la fotografía. Pertenece a la Asociación Fotográfica Fotoquinto, y quiso este verano formar parte del 'Grupo UMAMA VALME Camino de Santiago 2017' para ser testigo de la experiencia de las 'Niñas Rosas' y poderla transmitir desde su óptica y objetivo.

Para denominar este trabajo ha elegido un título que en sí mismo es una metáfora 'CUATRO + NUEVE'. Según su autora "siete fueron las etapas que nos llevaron hasta alcanzar la mar, séptimo fue el mes que cobijó nuestro esfuerzo, luego siete por siete son 49, que a su vez suman el número de los peregrinos de este camino más nuestro guía y 49 el número de imágenes expuestas en esta muestra". Isabel Orta riza más el rizo: "cuatro + nueve son 13, las mujeres que luchan y vencen, que enseñan a amar la vida, a tener esperanza y mostrar la mejor de sus sonrisas".

A través de su cámara transmite como estas 13 mujeres luchadoras no han elegido lo que les ha pasado en la vida, pero sí cómo afrontarlo. El tumor maligno más frecuente en las mujeres y la primera causa de muerte por cáncer en el sexo femenino no ha podido con ellas. Dicen agradecer la salvaguardia ejercida por sus ángeles, denomi-

"Cuatro + nueve son 13, las mujeres que luchan y vencen, que enseñan a amar la vida, a tener esperanza y mostrar la mejor de sus sonrisas"

ISABEL ORTA PERAL
ENFERMERA DEL HOSPITAL DE VALME

nación que utilizan para referirse tanto al equipo de profesionales del Hospital de Valme como a sus propios familiares, apuntan desde el centro hospitalario sevillano.

INAUGURACIÓN

La muestra fotográfica fue inaugurada por la delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, M^a Ángeles Fernández; la diputada provincial de Cohesión Social e Igualdad, Lidia Ferrera, y la directora gerente del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla, Silvia Calzón. Además, no faltaron al acto las 13 mujeres protagonistas de la exposición y resto de peregrinos, entre familiares y profesionales sanitarios que conformaron el grupo. Asimismo, estuvieron presentes miembros de AMAMA Sevilla y voluntariado de la Asociación Española Contra el Cáncer que desarrollan en el Hospital de Valme su labor. ■

SÓLO con nosotros
**VIAJES EN
 EXCLUSIVA
 PARA TI**



Gestionamos:
CAMBIO de MONEDA
SALAS VIP
TRANSFER PRIVADO
FINANCIACIÓN A TU MEDIDA
SEGUROS

Halcón
 viajes

Información y reservas
 C/ Manufactura, 2 41927 Mairena Aljarafe (Sevilla)
 954 18 59 19
 javiersalas@globaliact.com



LA UE QUIERE REFORZAR LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CON VACUNAS

A través de una consulta pública a ciudadanos y organizaciones, la Comisión Europea decidirá sobre la cobertura de vacunación para frenar la reaparición de enfermedades que se creían erradicadas

REDACCIÓN

■ El sarampión, la polio, la tosferina o la difteria, son sólo algunas de las enfermedades que se pensaban erradicadas en muchos países de la Unión Europea. Sin embargo, en los últimos años han reaparecido, provocando incluso la muerte a adultos y menores, señala ConSalud.es.

La Comisión Europea ha decidido actuar en consecuencia, y quiere ponerle freno a este nuevo resurgir de enfermedades. Y lo va a hacer a través de una consulta pública a través de la que

El comisario de Salud, Vytenis Andriukaitis, ha alertado de que el escepticismo creciente que existe hacia las vacunas "amenaza con revertir los avances que hemos logrado en salud pública"

las instituciones europeas podrán conocer la opinión de ciudadanos y organizaciones sobre las acciones que consideran pueden ser útiles "para fortalecer la cooperación contra las enfermedades prevenibles por vacunación", apunta el citado diario digital. Los resultados de esta macro-encuesta se incluirá en una propuesta.

Según publica ConSalud.es, la encuesta ciudadana va a durar 12 semanas, hasta el 15 de marzo de 2018, y estará estructurada en base a tres pilares: "abordar la vacilación de la vacuna; políticas de vacunas sostenibles en la UE; y la coordinación de la UE, incluida la promoción del diálogo con las partes interesadas y la contribución a la salud mundial". Una vez concluya el periodo establecido, "se elaborará un informe de consulta". El comisario de Salud, Vytenis Andriukaitis, ha alertado de que el escepticismo creciente que existe hacia las vacunas "amenaza con revertir los avances que hemos logrado en salud pública", publica Infosalus.com.

Por esa razón, Andriukaitis ha confiado en que ciudadanos y organizaciones participen en la consulta que abre Bruselas y aporten ideas "constructivas" de cara a la propuesta que la institución prepara para el próximo año.

El comisario el cuestiona el modo en que se debe abordar las dudas sobre las vacunas, sobre las políticas de vacunación en la UE y la coordinación a nivel europeo, incluido el diálogo entre grupos de interés y la contribución a la salud global, apunta Infosalus.com.

NO ES UN DEBATE SOBRE LA VACUNACIÓN

La Comisión Europea ha querido recalcar que la consulta no se trata de un debate sobre la vacunación. En este sentido, descarta cualquier tipo de crítica manifestando que "los beneficios de las vacunas son una cuestión de hecho, no de opinión". Por ello, instan a los ciudadanos europeos a realizar un aporte constructivo, según informa ConSalud.es. ■



Andalucía Una enfermera andaluza premiada por su programa de deshabituación tabáquica en pacientes operados de laringe

■ Una enfermera del algecireño Hospital Punta Europa, ha sido premiada en la decimosexta edición del Congreso Nacional de Enfermería en Otorrinolaringología, por su programa piloto de deshabituación tabáquica en pacientes operados de laringe, apunta MiraJerez.com.

El proyecto titulado 'Programa piloto de deshabituación tabáquica en pacientes laringectomizados', ha sido diseñado por la enfermera Susana Díaz Santamaría, y consiste en proporcionar en la asistencia al paciente antes de que se produzca la laringectomía, durante su ingreso en el centro y su traslado al alta a la consulta de Otorrinolaringología, completando, así, las siete sesiones previstas para la conclusión de esta iniciativa, señala el citado medio digital.

Según informan desde la Consejería, El programa está siendo testado en la planta del Hospital Punta de Europa, y tienen previsto ponerlo en práctica de forma definitiva en los próximos meses.

Con la puesta en marcha de este proyecto, Susana Díaz Santamaría, quería conseguir reducir la ansiedad que provoca el cese repentino del hábito de fumar en los pacientes

que van a someterse a una intervención quirúrgica, así como durante el proceso postoperatorio, principalmente una relacionada con dolencias oncológicas de laringe, dada la incidencia del tabaco en pacientes con este tipo de cáncer, apunta Diario Dicen.

La Sanidad andaluza ha puesto de manifiesto que los profesionales enfermeros del Hospital Punta de Europa han presentado un total de seis trabajos a la última edición del Congreso Nacional de Enfermería en Otorrinolaringología, celebrada en el Hospital del Vinalopó, ubicado en Elche, en la provincia de Alicante. ■

Galicia

Lanzan una aplicación móvil que permite a los padres medir la dificultad respiratoria de sus hijos

■ El centro tecnológico Gradient y el Hospital Clínico de Santiago, con el apoyo de la Agencia Gallega de Innovación y del Ministerio de Economía y Competitividad, han lanzado 'ReSVinet', una aplicación móvil que permite a los padres medir la dificultad respiratoria de sus hijos menores de dos años, señala Europa Press. La aplicación ha sido validada científicamente por profesionales del servicio de pediatría de la Gerencia de Santiago y permite a los padres evaluar el estado clínico de sus hijos menores de dos años ingresados por dificultad respiratoria aguda, básicamente bronquitis aguda.

Según apunta Europa Press, la evaluación clínica es un proceso "muy subjetivo" e, incluso, profesionales con años de experiencia pueden diferir en sus conclusiones tras explorar un mismo paciente. En este sentido, el proceso de validación les permiten saber si los resultados obtenidos por

dos investigadores usando la misma escala son comparables o no, si el cambio en el resultado traduce algún tipo de modificación en el estado clínico o si se puede equiparar con otra escala de parámetros distintos. ■

Navarra

Enfermeras de la UPNA lideran un proyecto internacional sobre procedimientos invasivos

■ Leticia San Martín, Nely Soto y Paula Escalada, enfermeras, profesoras de Enfermería de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y miembros del Grupo de Investigación en Saberes Enfermeros, lideran un programa sobre el uso de la realidad aumentada para facilitar a los alumnos la formación en técnicas invasivas, publica el diario Dicen.

El objetivo que persigue el proyecto, denominado ARsim2carees, es dar forma a un programa que permita a los alumnos de Ciencias de la Salud "la visualización de estructuras anatómicas internas", para que puedan desarrollar, de forma más sencilla, habilidades en los citados procedimientos, apunta el citado medio. El programa estará dirigido al aprendizaje de técnicas como la inyección intramuscular, la intubación endotraqueal, sondaje nasogástrico o extracción de sangre arterial. Mediante la combinación de imágenes reales y virtuales, gracias a la realidad aumentada, los estudiantes pueden superar las dificultades que presentan las técnicas invasivas. ■



FOTO: COLEGIO DE ENFERMERÍA DE NAVARRA



LA ENFERMERA ESTOMATERAPEUTA, A LA VANGUARDIA EN EL CUIDADO DEL PACIENTE OSTOMIZADO

REDACCIÓN: DIARIO ENFERMERO

■ "Las unidades de Coloproctología están adquiriendo cada vez más relevancia en los países más avanzados de Europa, como por ejemplo Reino Unido, y teníamos que hacer un nuevo esfuerzo de Formación para que nuestros estomaterapeutas adquirieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para proporcionar cuidados integrales al paciente ostomizado, evolucionando asimismo como profesional experto en el área de la Coloproctología", así lo afirma Eduardo García, Market Manager de Coloplast.

Por este motivo, 14 profesionales de enfermería han obetenido el título de Máster en Coloproctología y Estomaterapia. El primer título de estas características que se concede en nuestro país

"14 profesionales de enfermería han obetenido el título de Máster en Coloproctología y Estomaterapia, el primer título de estas características que se concede en nuestro país"

y que coloca a España en la vanguardia de Europa en el cuidado integral del paciente ostomizado.

Este I Máster se ha venido impartiendo desde octubre del año pasado en la Universidad Francisco de Vitoria, cuenta con la colaboración de Coloplast y está avalado por la Sociedad Española de Enfermería Experta en Estomaterapia (SEDE).

El Máster está especialmente pensado para enfermeros cuyo ámbito profesional tiene lugar en servicios de Cirugía, Urología y consultas de dichas especialidades. Por ello, el programa académico engloba materias como la Bioética, Psicología, cuidados peri-operatorios en Cirugía Colorrectal, Suelo Pélvico e intestino neurógeno, Cuidado de la piel y heridas, Ostomías pediátricas y Nutrición.

De esta manera, según puntualiza Eduardo García, "con este programa tan ambicioso se pretende que la enfermería conozca los avances tecnológicos emergentes en el campo de la coloproctología y la estomaterapia, desarrolle correctamente su práctica profesional dentro del equipo multidisciplinario, además de aprender a ser autónomo en situaciones que comportan riesgo para el paciente".

Para obtener el Máster se debe aprobar primero el "Curso de Experto: Cuidados avanzados en Coloproctología" y presentar el proyecto final. Además, todos los que acceden a dicho curso, han tenido que aprobar anteriormente el "Curso de Experto: Cuidado integral del Paciente Ostomizado". Sólo así se puede obtener el Máster en Coloproctología y Estomaterapia, especialización dotada con 60 créditos ECTS.

"El Máster está especialmente pensado para enfermeros cuyo ámbito profesional tiene lugar en servicios de Cirugía, Urología y consultas de dichas especialidades"

En este sentido, la semana pasada se inauguraba el XIII "Curso de Experto: Cuidado integral del paciente ostomizado" por el que profesionales de enfermería de todo el país adquirirán el título de estomaterapeuta el próximo año. Curso organizado también por la Universidad Francisco de Vitoria con la colaboración de Coloplast. ■

Indicador de riesgo del producto
1 / 6
Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.



Hacemos normal lo excepcional

En PSN trabajamos para alcanzar grandes objetivos. Por eso, nuestros seguros de ahorro están entre los productos que ofrecen mejores rentabilidades del mercado. Ahora, PSN Ahorro Flexible permite obtener un interés técnico garantizado por PSN mínimo del 1,30% y **con total disponibilidad** de la inversión. Para algunos estos es algo excepcional. Para nosotros es parte de nuestro día a día y de nuestro compromiso con nuestros mutualistas.

Interés Técnico Garantizado

1,30%*

* Interés técnico garantizado fijado para cada trimestre natural y que nunca podrá ser inferior al 1,30%.



B E C A S

BECAS DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

AUTOR: CARMEN RODRÍGUEZ LOZANO, COL. 14.278
REGISTRO: 1.072
TÍTULO: PACIENTE CRÍTICO QUEMADO: CUIDADOS DE ENFERMERÍA PARA EVITAR LA RETRACCIÓN DE LA MANO QUEMADA
EVENTO: X CONGRESO PANAMERICANO E IBERICO DE MEDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA
IMPORTE: 95 €

AUTOR: ALMUDENA ARROYO RODRÍGUEZ, COL. 14.401
REGISTRO: 1.073
TÍTULO: PERCEPCIONES DEL ALUMNADO DE ENFERMERÍA SOBRE LA SALUD DE LAS MUJERES TRAS LA FORMACIÓN EN GÉNERO V CONGRESO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL "INVESTIGACIÓN Y GÉNERO"
IMPORTE: 320 €

AUTOR: JOSÉ ANTONIO SUFFO ABOZA, COL. 8.616
REGISTRO: 1.074
TÍTULO: MANEJO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN LA PRÁCTICA CLÍNICA
EVENTO: XI FORO INTERNACIONAL SOBRE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
IMPORTE: 220 €

AUTOR: PEDRO LÓPEZ MORALEDA, COL. 11.807
REGISTRO: 1.075
TÍTULO: RESULTADOS GLOBALES DE NUESTRA UDAP EN EL AÑO 2013
EVENTO: XXIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DEL DOLOR Y ASISTENCIA CONTINUADA
IMPORTE: 100 €

AUTOR: TRINIDAD LÓPEZ SÁNCHEZ, COL. 9.932
REGISTRO: 1.076
TÍTULO: VALORACIÓN METODOLÓGICA DEL RIESGO DE CAIDAS COMO FACTOR PREVALENTE DE EVENTO ADVERSO
EVENTO: XXXIX CONGRESO NACIONAL DE LA SEDEN (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA). TOLEDO 15-17/10/2014
IMPORTE: 95 €

AUTOR: ENRIQUE PÉREZ-GODOY DÍAZ, COL. 9.353
REGISTRO: 1077
TÍTULO: PROCESOS DE DUELO EN UNA RESIDENCIA DE MAYORES
EVENTO: XXXV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA. JAÉN 4-5/10/2014
IMPORTE: 250 €

AUTOR: MANUEL JESÚS SANTOS COTÁN, COL. 14.542
REGISTRO: 1.078
TÍTULO: LA ENFERMERÍA Y EL RETO DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DIABÉTICO
EVENTO: 19º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA HEMATOLOGICA. ARANJUEZ (MADRID) 16-18/10/2014
IMPORTE: 250 €

AUTOR: MARÍA JOSÉ PÉREZ BLASCO, COL. 15.231
REGISTRO: 1.079
TÍTULO: SELLADO DE CATETER EN PERITONITIS RECURRENTE CON SOSPECHA DE BIOFILM
EVENTO: XXXIX CONGRESO NACIONAL DE LA SEDEN. TOLEDO 15-17/10/2014
IMPORTE: 95 €

AUTOR: JOSÉ RAMÓN TORO LÓPEZ, COL. 3.421
REGISTRO: 1.080
TÍTULO: LINFOMA NO HODGKIN, BENCENO Y QUELACIÓN
EVENTO: 19º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA HEMATOLOGICA. ARANJUEZ (MADRID) 16-18/10/2014
IMPORTE: 250 €

AUTOR: JOSÉ MIGUEL CRUCES JIMÉNEZ, COL. 14.311
REGISTRO: 1.081
TÍTULO: DETERIORO DEL ESTADO FUNCIONAL DEN PACIENTES PLURIPATOLÓGICOS EN ATENCIÓN PRIMARIA
EVENTO: III CONGRESO INTERNACIONAL, IX CONGRESO NACIONAL Y II ENCUENTRO DE TUTORES Y EIR. ENFERMERÍA COMUNITARIA Y FAMILIAR AEC "CRONICIDAD, COMUNIDAD Y FAMILIA". LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS 8-10/10/2014
IMPORTE: 250 €

AUTOR: JOSÉ MIGUEL CRUCES JIMÉNEZ, COL. 14.311
REGISTRO: 1.082
TÍTULO: RIESGO CARDIOVASCULAR Y SU RELACIÓN CON LA MORTALIDAD A LOS DOS AÑOS EN PACIENTES PLURIPATOLÓGICOS EN ATENCIÓN PRIMARIA
EVENTO: III CONGRESO INTERNACIONAL, IX CONGRESO NACIONAL Y II ENCUENTRO DE TUTORES Y EIR. ENFERMERÍA COMUNITARIA Y FAMILIAR AEC "CRONICIDAD, COMUNIDAD Y FAMILIA". LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS 8-10/10/2014
IMPORTE: 250 €

AUTOR: ANTONIO JAVIER MORENO-GUERÍN BAÑOS, COL. 9.210
REGISTRO: 1.083
TÍTULO: JUBILACIÓN Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO: ¿OBLIGACIÓN O DERECHO?
EVENTO: XXXV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA. JAÉN 4-5/10/2014
IMPORTE: 180 €

AUTOR: MANUEL JORGE ROMERO MARTÍNEZ, COL. 11.737
REGISTRO: 1.084
TÍTULO: INFLUENCIA DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS CON LA HUMANIZACIÓN DEL PARTO EN LAS VARIABLES RELACIONADAS CON LA ANALGESIA EPIDURAL
EVENTO: I CONGRESO ASOCIACIÓN DE MATRONAS DE EUSKADI, XIII CONGRESO FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MATRONAS DE ESPAÑA. BILBAO 23-25/10/2014
IMPORTE: 95 €

AUTOR: MARÍA JOSÉ REMESAL PRIETO, COL. 15.280
REGISTRO: 1.085
TÍTULO: ESTUDIO DE UN CASO DE NEUMOTORAX ESPONTANEO DEN TRABAJO DE PARTO
EVENTO: I CONGRESO ASOCIACIÓN DE MATRONAS DE EUSKADI, XIII CONGRESO FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MATRONAS DE ESPAÑA. BILBAO 23-25/10/2014
IMPORTE: 95 €



Francia Francia investigará la salmonela detectada en leche infantil de Lactalis

■ La justicia francesa ha abierto una investigación preliminar sobre los brotes de salmonelosis aparecidos en 35 bebés que habían consumido leche infantil de Lactalis, lo que obligó al primer grupo lácteo del país a retirar del mercado centenares de lotes, informa el semanario «Le Point».

Según publica ABC, los agentes de la Oficina Central de lucha contra los atentados medioambientales y contra la salud pública (OCLAESP) tratarán de determinar si existió delito en este caso de contaminación.

En el punto de mira estará la planta de Lactalis en Craon, en el oeste del país, donde fueron elaborados o transformados los productos sospechosos. La empresa ya ha mostrado sus sospechas de que el brote tiene su origen en unas obras a las que fue sometida la planta en el primer semestre del pasado año.

La empresa ha retirado de la venta en Francia y en el resto de Europa, los lotes que transitaban por esa planta desde febrero de 2017. De los 35 bebés afectados, 16 tuvieron que ser hospitalizados, pero ninguno de ellos corre peligro, señala ABC.

Tras los hechos ocurridos en el país gallo, Lactalis Nutrición Iberia

decidió retirar del mercado español varios lotes de sus fórmulas de leche en polvo para lactantes, como medida de precaución. Los lotes afectados en España pertenecían a las marcas Damira, Sanutri y Puleva Bebé.

Según comunicó la compañía, en España no ha tenido constancia sobre ningún caso asociado a estos lotes y todos los análisis realizados a los productos comercializados siempre fueron negativos, informa ABC. ■

Venezuela Crisis de trasplantes de órganos por falta de medicamentos

■ La falta de medicación ha hecho saltar las alarmas en Venezuela. El país ha registrado una veintena de casos de rechazo de órganos en los últimos meses por la carencia de las medicinas que los pacientes trasplantados deben consumir.

Las autoridades sanitarias advierten que en un mes sin los fármacos adecuados el desenlace puede producir el rechazo total del órgano e incluso el fallecimiento del paciente.

La oposición de Nicolás Maduro, aprovecha para exigir que se permita la entrada de ayuda humanitaria, a la que el Gobierno se niega.

Además, en los últimos días del año, a las cifras se suman cinco muertes de pacientes que primero

perdieron el órgano por falta de pastillas y después la vida.

“La agudización de la crisis humanitaria, que la Asamblea Nacional desmantelada por el Gobierno decretó en 2016, tiene su expresión en la caída de los trasplantes en Venezuela. Del mayor pico logrado en 2012, con 134 donaciones efectivas de órganos, se pasó a 17 en 2016”, publica El País. ■

EE.UU

EE.UU permite de nuevo las investigaciones que pueden producir virus letales

■ Estados Unidos abre de nuevo la puerta a los experimentos de riesgo. El Gobierno de Donald Trump levantó a finales del pasado año una moratoria a la financiación de investigaciones que pueden incrementar el peligro y el contagio de gérmenes, señala El País.

Barack Obama puso fin en 2014 a los ensayos controvertidos que pudiesen convertir los virus en un arma letal.

La medida desbloquea la manipulación y refuerzo de patógenos como el síndrome respiratorio por coronavirus de Oriente Medio (MERS), gripe o el síndrome respiratorio agudo y severo (SARS) y extiende este tipo de métodos a otros virus como el ébola. Los Institutos Nacionales de Salud anunciaron la decisión el pasado martes y recalcaron que estas investigaciones solo podrán llevarse a cabo previa consideración de un grupo de expertos de la agencia, que deben concluir que los méritos científicos y beneficios potenciales justifican el riesgo, publica El País.

Los conocidos como ‘gain-of-function’ son los acérrimos defensores de este tipo de experimentos, y argumentan que así es mayor la capacidad de hallazgo y desarrollo de vacunas. Por su parte, los detractores se sorprenden por el peligro que supone cualquier error o fuga de un virus. ■

Sabadell
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales. Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO

Bonificamos tu cuota de colegiado

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

10%	+	0	+	1%	+	Gratis
de tu cuota de colegiado máximo 50 euros*.		comisiones de administración y mantenimiento. ¹		de devolución de tus principales recibos domésticos. ²		la tarjeta de crédito y de débito por titular y autorizado.

Llámanos al **900 500 170**, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

* Abonamos el 10% de la cuota de colegiado con un máximo de 50€ por cuenta para cuotas domiciliadas en una cuenta de la gama Expansión, para nuevos clientes de captación. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

1. TAE 0%
2. Luz, gas, teléfono, móvil e Internet, hasta un máximo de 20 euros mensuales.

La Cuenta Expansión PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Si tienes entre 18 y 29 años, no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico. Oferta válida, a partir del 6 de febrero de 2017.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.

sabadellprofessional.com

Banco de Sabadell, S.A., Avda. Óscar Esplá, 37. 03007 Alicante. Inscrito en el Registro Mercantil de Alicante, tomo 4070, folio 1, hoja A-156980. NIF A08000143. Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Serán de aplicación las que estén en vigor en el momento de la formalización. Documento publicitario. Fecha de emisión: Enero 2018



XXXIV

Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"



Fco. Luis Ramos Arājujo

PREMIOS: PRIMERO: 4.140 € SEGUNDO: 2.070 € TERCERO: 1.380 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.150 €
Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.150 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", el autor o primer firmante de cada trabajo deberá presentar en la documentación establecida en el punto 9 de estas bases, una declaración jurada de que el trabajo es inédito y no ha sido anteriormente presentado en ningún evento o publicado en cualquier otro medio. Del mismo modo, no tendrán la consideración de trabajos inéditos actuaciones consistentes en pequeñas variantes o modificaciones sobre el título o el contenido de cualquier trabajo anterior conocido o publicado por el mismo autor.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **4.140 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **2.070 €** para el premiado en segundo lugar y **1.380 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.150 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales pertenecerán: uno al Colegio de Sevilla, uno a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro a la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduado o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. [41.005 Sevilla], en sobre cerrado con la indicación "XXXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las pláticas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
■ Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2018. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público el día 14 de diciembre de 2018.



154 años
avanzando con
la profesión

PREMIADOS 2017

- 1º Premio: Fernando Ventura Calderón (Sevilla)
2º Premio: Mª del Carmen Álvarez Baza (Asturias)
3º Premio: Leticia del Reguero de la Torre (Sevilla)
Accésit Enfermería Joven: Desierto

Patrocina

